CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO REGIONAL
CONTRATO NRO.	No. CO1.PCCNTR.6744376
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 12 DE 2024
OBJETO	Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario.
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S
CC o NIT	900.634.806-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	SANTA ROSA DE CABAL, VEREDA EL LEMBO
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 12 DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 208.736.204,09
PRÓRROGA NRO 1	11 dias calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 23 DE 2024
ADICIÓN NRO. 1	$10.886.227,92
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 219.622.432,00
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma: mediante actas parciales según avance de obra hasta el 90% y un último pago por el 10% restante con la liquidación contractual, una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor y/o interventor del contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/10/2024 al 15/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Utilizar para la adecuación implementos nuevos y de óptima calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, acordes a la funcionalidad del equipo y a lo establecidopor los fabricantes de la maquinaria	No Aplica, se presentan en informe 1	NA
2.Ponerse de acuerdo con la supervisión del contrato para el inicio de las actividades de adecuación teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato	No Aplica	NA
3. Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual	No Aplica	NA
4.Realizar la adecuación con personal idóneo, en caso de que el personal que desarrolle la adecuación realice daños en las instalaciones y/o equipos, el contratista debe responder por estos.	Se reponen 8 tubos para luminarias hermética panel led 18W, en el área de baños hombres.	Ver evidencia 1
5. Mantener durante la ejecución del contrato, el personal ofertado para la adecuación. En caso de requerir cambio de personal, deberá enviarse previamente al supervisor, los soportes del personal que prestará el servicio y contar con la aprobación del mismo frente a la idoneidad y experiencia	Durante la ejecución del contrato no se ha solicitado cambio de personal.	No Aplica.
6.Aportar todas las herramientas e implementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	La empresa cuenta con todas las herramientas e implementos para el desarrollo y ejecución del objeto del contrato.	No Aplica, se entregan en informe 1

7.Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de protección y seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de los trabajadores y el cumplimiento de las obras contratadas	Durante la ejecución del contrato se realiza entrega inicial de elementos de protección personal y posteriormente se realiza reposición de EPP, de acuerdo a la necesidad.	Ver evidencia 2. Anexo 1. Formato de entrega de EPP personal ingresado en el periodo.
8.Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial de las áreas a intervenir con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes	Se realiza señalización2 preventiva en algunas áreas específicas de intervención de las instalaciones de SENA sede el Lembo,	Ver evidencia 3.
9. Entregar manual de mantenimiento de los equipos que así lo requieran en los casos que aplique	Durante la ejecución de actividades a la fecha no se requiere hacer entrega manual de mantenimiento de equipos.	No aplica.
10.Mantener durante el término de ejecución del contrato el porcentaje de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional	No aplica (no oferto este ítem en proceso de licitación para desempate).	No aplica.
11. Todas aquellas obligaciones inherentes al Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo	El contratista cumple las solicitudes y sugerencias para el buen desarrollo del contrato	Se presenta buena ejecución del contrato, por lo tanto, no hay observaciones ni requerimientos a la fecha.
12..Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables y presentar los documentos respectivos de los trabajadores que ingresarán a la sede donde se acrediten todos los anteriores (planilla de pago de seguridad social del trabajador y Certificados de Salud, Pensión y ARL que certifiquen afiliación activa de los	El contratista se compromete y reconoce la importancia de garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los involucrados en el proyecto. Por lo anterior continuaremos la implementación del plan de SG.SST integral que cumpla con los requisitos legales y normativos, con el compromiso de mejorar las condiciones y mitigar riesgos durante la ejecución de obra.	Ver Evidencia 4. Correos y/o comunicaciones enviadas para autorización de ingreso de personal a las instalaciones Anexo 2. Planilla de Seguridad social octubre 2024 .

trabajadores que realizarán la labor, estos deberán tener fecha vigente del mes en que ingresaran a realizar la actividad).		
13. Garantizar que todo contratista que vaya a ingresar a las sedes o subsedes, deben de contar con la inducción de Seguridad y salud en el trabajo del SENA.	Todo el equipo de trabajo de contratista PROYARQTEK SAS recibió inducción por parte de área SST de SENA.	Ver evidencia 5. Correos de autorización ingreso personal
14. Disponer de formatos ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y demás formatos de ley, debidamente diligenciados, socializados y firmados por sus trabajadores en caso de realizar actividades que generen riesgo	Para el control de estas tareas de alto riesgo se elaborarán los permisos de trabajo, se realizará ATS y se hará la respectiva revisión de los EPPC y equipos necesarios para las actividades de alto riesgo. .	Ver evidencia 6. Anexo 3. Formato ATS-Permiso trabajo en caliente, preoperacional taladro, inspección pre-uso escalera, formato permiso trabajo en alturas.
15. El contratista deberá contar con profesional de Seguridad y Salud en el trabajo que realice labores de supervisión, verificación, seguimiento de trabajadores y diligenciamiento de formatos, permisos y demás documentos exigidos de acuerdo con la actividad de alto riesgo que se va a desarrollar (este profesional deberá permanecer durante el tiempo y horario completo en el que se desarrollen las actividades y labores contratadas y hasta terminar el contrato)	El personal propuesto cumple con 100% de dedicación en obra	Ver evidencia 7 Compromiso de dedicación en obra.
16 Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24,punto 5 del	Cumple totalmente Durante la ejecución del contrato se realiza entrega inicial de elementos de protección personal y posteriormente se realiza reposición de EPP, de acuerdo a la necesidad.	Ver Anexo 1 Formato de entrega de EPP

Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar)		
17.Debe ceñirse al Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE lo cual será sustentado mediante evidencias de certificados de estudio, tarjeta profesional y/o carnet que acredite a los trabajadores para realizar trabajos eléctricos (en caso de que aplique).	Por el momento no se han ejecutado actividades de instalaciones eléctricas.	No aplica
18. Contar con sus propios sistemas de acceso y estos deben estar certificados (andamios, escaleras, plataformas) y deben contar con ficha técnica y evidencia del mantenimiento e inspección. (en caso de que aplique).	No Aplica, se presentó en informe 1	No Aplica
19. Debe contar con el plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios. (El contratista deberá tener en el lugar de trabajo los elementos para atender la emergencia: camilla, botiquín, extintor, equipo de rescate y los demás que aplique para la actividad a realizar, estos serán verificados por el equipo de SST).	No Aplica, se presentó en informe 1	
20. Para el diseño y construcción de instalaciones eléctricas el proveedor deberá presentar las certificaciones correspondientes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. (en caso de que aplique).	No aplica Item, ya que nuestras instalaciones eléctricas las conectaremos a las redes eléctricas existentes.	No aplica
21. Presentar informe con la identificación de los peligros y	No Aplica se envió en informe 1	No aplica

riesgos de la obra y definirlos controles para los mismos.		
22. El contratista debe soportar plan de capacitaciones y los soportes de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (Inducción, uso adecuado de EPP, Prevención de accidentes, Trabajo seguro, tareas criticas etc) de todo el personal que prestara el servicio dentro de las instalaciones del SENA (Se debe entregar copia al área de SST antes de iniciar las actividades).	Antes de iniciar actividades operativas se hace capacitación al personal sobre uso de EPP, prevención de accidentes, trabajo seguro y ambiental, posterior a la inducción SST del SENA y antes de iniciar los trabajos el dia 23 y 30 de octubre de 2024	Ver evidencia 8. Formatos de asistencias y capacitaciones Ver anexo 4
23. . Dar cumplimiento a todas las exigencias que se encuentran en la Resolución 4272 del 2021 (Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) si durante las actividades se realizan tareas a más de 2.0 mí del piso. (en caso de que aplique). El oferente debe cumplir con todos los requisitos que se encuentran en la Resolución entre ellos los siguientes: - El contratista deberá contar con un Coordinador de trabajo seguro en alturas quien deberá ejercer acompañamiento a la tarea. (Este debe tener certificados vigentes y deberá permanecer durante el tiempo y horario de inicio y final en el que se ejecute la tarea) (en caso de que aplique). - Entregar copia de los certificados de capacitación para trabajo seguro en altura vigente no mayor a un año y en el nivel correspondiente (De acuerdo con la normatividad vigente). - Aportar los permisos diarios diligenciados para trabajos de alto riesgo. Si aplica(alturas, espacios	Antes de iniciar actividades operativas se envía toda la información al área SST de SENA, el dia 19 y 25 de septiembre de 2024	Ver evidencia 9.

confinados, etc.) antes de iniciar la ejecución de cada una delas actividades que impliquen este riesgo. - El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) debidamente diligenciado, socializado y firmado sus trabajadores. - Suministrar a sus trabajadores los elementos de protección personal para trabajos en alturas, certificados por las instancias competentes del nivel nacional internacional (certificado del fabricante) y deben ser resistentes a la fuerza, al envejecimiento, a la abrasión, la corrosión y al calor. - Entregar los formatos de inspección de elementos y equipos de protección contra caídas, sistema de acceso y barreras para trabajo en alturas debidamente diligenciados y certificados (esta actividad se deberá ejecutar antes de iniciar laslabores). - Señalizar las zonas donde se estén realizando trabajos en alturas o cualquier actividad que implique riesgo para el personal que transita		
24. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Se hace envío de correos con información del personal que ingresará a las instalaciones para su posterior revisión y espera de autorización por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de SENA.	Ver Evidencia 9 Correos enviados para autorización de ingreso de personal a las instalaciones. Anexo 5 Certificados de afiliación octubre de 2024
25. Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto	Se envió informe con sus respectivos anexos el día 5 de noviembre de 2024 y reenvía el 12 de noviembre por que se requerían algunos formatos faltantes	Ver evidencia 10

con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas preoperacionales * Gestión del SISO de la obra * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo.		
26.El contratista responsable de realizar el mantenimiento debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias.	No aplica se entrega en informe 1	No aplica
27.El contratista deberá anexar la matriz de elementos de protección personal que tiene la empresa de acuerdo con la actividad a desarrollar de cada trabajador.	No aplica	No aplica
28.El contratista deberá entregar el programa de protección contra caídas. (En caso de que aplique). .	No aplica	No aplica
29. Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas	No aplica	No aplica
30. . 19. Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a	Antes de iniciar actividades operativas se envía toda la información al área SST de SENA, el dia 19 y 25 de octubre de 2024	Ver evidencia 11.

requerimientos de la normatividad vigente		
31.. 20. El contratista debe garantizar recurso humano para el desarrollo de las actividades que se van a ejecutar dentro de las instalaciones del SENA, teniendo en cuenta los riesgos, quien será el contacto directo con el profesional de SST del SENA y/o el supervisor del contrato en caso de ser necesario. Por lo tanto, deberá enviar con su oferta la hoja de vida, copia de la licencia y curso o actualización de 20 horas (vigente), del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo que acompañara de tiempo completo a los trabajadores que ejecutaran las labores establecidas dentro del contrato	No aplica	No aplica
32.Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	No aplica, se mantienen los mismos productos y fichas de seguridad del informe 1	No aplica
33. Mantener los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema globalmente armonizado	No aplica	No aplica
34. Mantener en las instalaciones del SENA las fichas	No aplica, se mantienen los mismos productos del informe 1.	No aplica , no hay productos nuevos o adicionales

de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas.		
35. Implementar las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: - En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. - El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. - Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	No aplica	No aplica
36. En caso de generar residuo peligroso deberá entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	No aplica	No aplica
37.Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos.	No aplica	No aplica

38.Presentar soportes de cumplimiento legal de los proveedores de la obra en temas tales como: manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra. Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera)	No Aplica	No aplica
39. Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros)	No aplica	No aplica
40. Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	NO APLICA, no se ha retirado material de construcción y/o residuos peligrosos durante este período.	No Aplica.
41.Gestionar los residuos aprovechables con empresas que se encuentren debidamente registradas ante la superintendencia de servicios públicos acreditando que son recicladores u organizaciones recicladoras de oficio, lo anterior acorde con las disposiciones del Decreto 1077 de 2015.	Todo lo aprovechable y no aprovechable se deposita en los cuartos de técnicos destinados por el SENA, para su posterior retiro	Ver evidencia 12
42. Para el diseño, suministro y construcción de instalaciones eléctricas, el proveedor deberá presentar las certificaciones correspondientes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. En el caso de solo requerir elementos que	No aplica	No aplica

hacen parte de cualquier instalación eléctrica el proveedor deberá presentar los certificados de conformidad de producto		

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/10/2024	**FEPS5**	**$69.996.297,14**	**$69.996.297,14**	**$138.739.906,95**	**33,53%**
15/11/2024	**FEP1**	**$127.629.923,19**	**$127.629.923,19**	**$21.996.211,67**	**89,98%**

Porcentaje de ejecución física: 89,99**%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** octubre-noviembre	**Planilla nro.7947218004** del 01/11/2024 Sucursal el Lembo
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** octubre-noviembre	**Planillas nro. 7947498163** del 01/11/2024 Administration

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

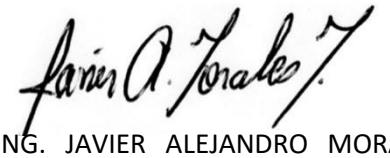
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma, en Pereira Risaralda a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024,



ING CARLOS ARTURO VERGARA GARAY
SUPERVISOR



ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Elaboró: Javier Alejandro Morales Martinez.

EVIDENCIAS Y/O ANEXOS

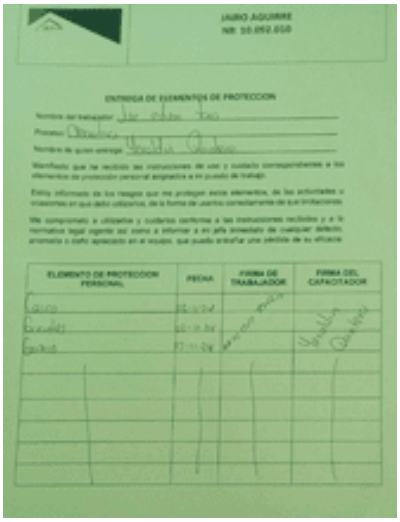
Se adjunta soporte fotográfico y también se anexa carpeta con anexos relacionados:

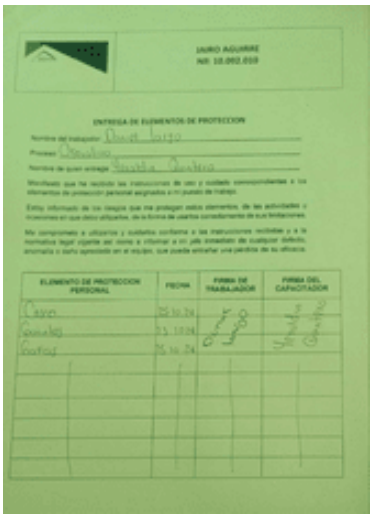
Evidencia 1





Evidencia 2.
-Ver Anexo 1 entrega EPP







Evidencia 3. Registro con señalización y cinta preventiva





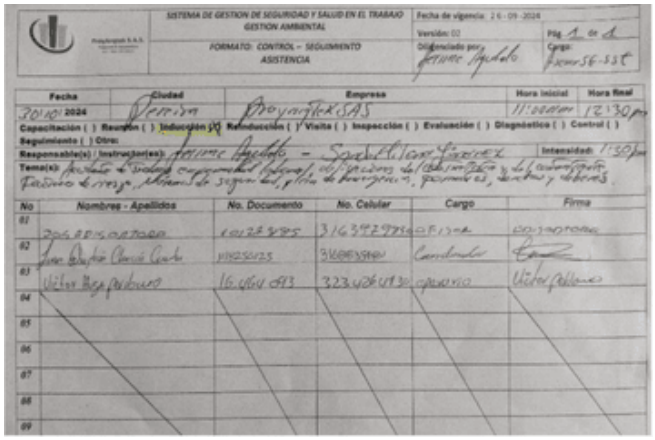








Evidencia 4. Capacitaciones inducción personal nuevo período
Ver Anexo 2



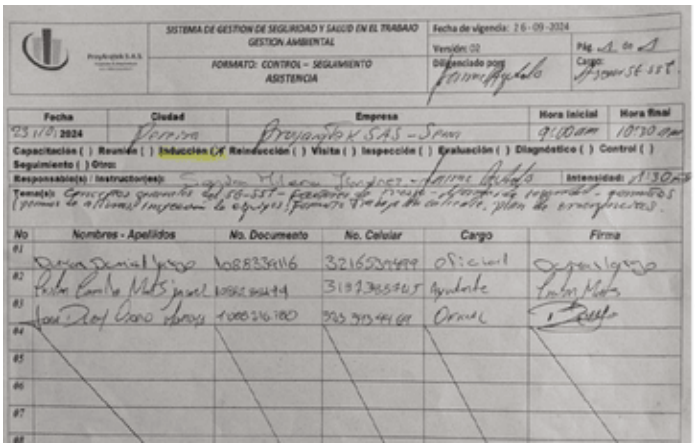
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
GESTION AMBIENTAL
FORMATO: CONTROL – SEGUIMIENTO
ASISTENCIA

Fecha de vigencia: 26-09-2024
Versión: 02
Pág. 1 de 1
Diligenciado por: Jaime Ayala
Cargo: Apoyo SG-SST

Fecha	Ciudad	Empresa	Hora inicial	Hora final
30/10/2024	Versión	Proyarqtek SAS	11:00am	12:30pm

Capacitación ( ) Reunión ( ) Inducción (X) Reinducción ( ) Visita ( ) Inspección ( ) Evaluación ( ) Diagnóstico ( ) Control ( )
Seguimiento ( ) Otro:
Responsable(s) / Instructor(es): Jaime Ayala - Sebastián Chacón
Intensidad: 1:30pm
Tema(s): Derecho a saber, responsabilidades, obligaciones de los trabajadores, Peligros y riesgos, Medidas de seguridad, Epp, emergencias, accidentes y deberes.

No	Nombres - Apellidos	No. Documento	No. Celular	Cargo	Firma
01	Jaime Ayala	1012[illegible]925	316[illegible]	Coordinador SST	[signature]
02	Juan Bautista Chacón Conde	1192[illegible]123	3168[illegible]	Contratista	[signature]
03	Víctor Hugo Pedraza	16.464.693	323.426.4130	Operario	[signature]
04					
05					
06					
07					
08					
09					



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
GESTION AMBIENTAL
FORMATO: CONTROL – SEGUIMIENTO
ASISTENCIA

Fecha de vigencia: 26-09-2024
Versión: 02
Pág. 1 de 1
Diligenciado por: Jaime Ayala
Cargo: Apoyo SG-SST

Fecha	Ciudad	Empresa	Hora inicial	Hora final
23/10/2024	Versión	Proyarqtek SAS - Sena	9:00am	10:30am

Capacitación ( ) Reunión ( ) Inducción (X) Reinducción ( ) Visita ( ) Inspección ( ) Evaluación ( ) Diagnóstico ( ) Control ( )
Seguimiento ( ) Otro:
Responsable(s) / Instructor(es): Angela Pulgarin Sepulveda - Jaime Ayala
Intensidad: 1:30pm
Tema(s): Conceptos generales del SG-SST - Factores de riesgo - Elementos de protección personal - permisos de trabajo de alturas - Inspección de equipos - Formato trabajo de alturas - plan de emergencias.

No	Nombres - Apellidos	No. Documento	No. Celular	Cargo	Firma
01	Angela Patricia Pulgarin Sepulveda	1088339116	3216237499	Oficial	[signature]
02	Paola Camila Mata Jaramillo	1082[illegible]74	3197385745	Ayudante	[signature]
03	Juan Diego Cano Arroyo	1088[illegible]780	3[illegible]	Oficial	[signature]
04					
05					
06					
07					
08					



PERSONAL PARA INDUCCION SST SENA EL LEMBO 3

proyarqteks... /Enviados

carlos erazo
De: proyarqteksas@gmail.com
Para: Angela Patricia Pulgarin Sepulveda, Jaime Ortega, CARLOS ERAZO

vie, 25 de oct a las 11:52 a.m.

Buenos dias,

Adjunto oficio PTK-016-LB, con relacion personal para programar inducción SST y certificados de afiliación vigentes,

El señor Juan Sebastián Chacon, es para reemplazo del apoyo SST del subcontratista Jairo Aguirre.

Quedo atento;

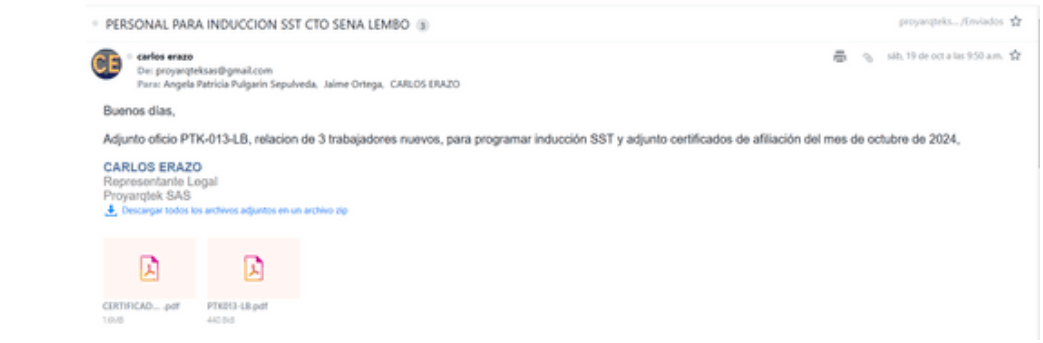
CARLOS ERAZO
Representante Legal
Proyarqtek SAS

Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip

PTK016-LB.pdf
406 kB

CERTIFICAD... .pdf
1 MB

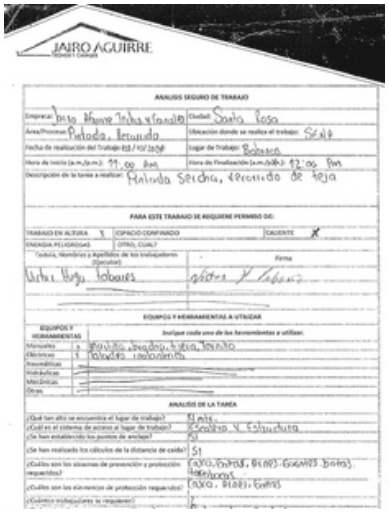
Activar Windows



Evidencia 5.
Correos autorización ingreso de personal nuevo luego de capacitación SST



Evidencia 6
Ver anexo 3 ATS-TRABAJO ALTURAS-TRABAJO EN CALIENTE-PREOPERACIONALES


JAIRO AGUIRRE

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ANALISIS DE LA TAREA




EVALUACION DEL RIESGO

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor) | Firma

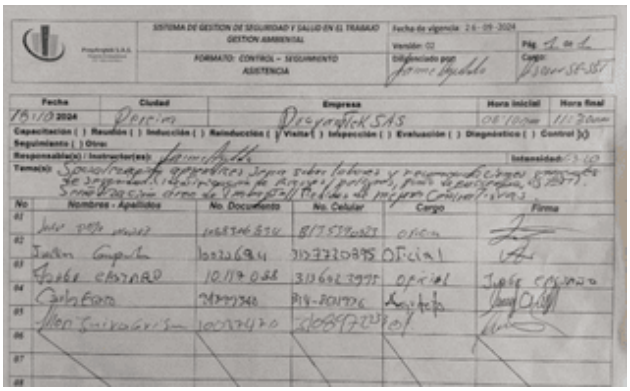
Nombre y Cedula de la persona (Enlace) | Firma

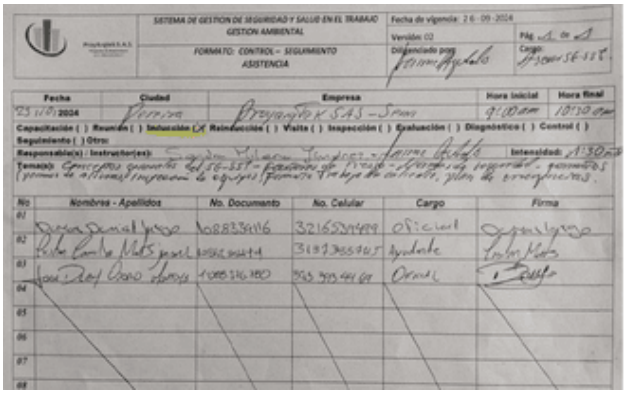
Evidencia 7
Compromiso dedicación SST Capacitaciones, señalización



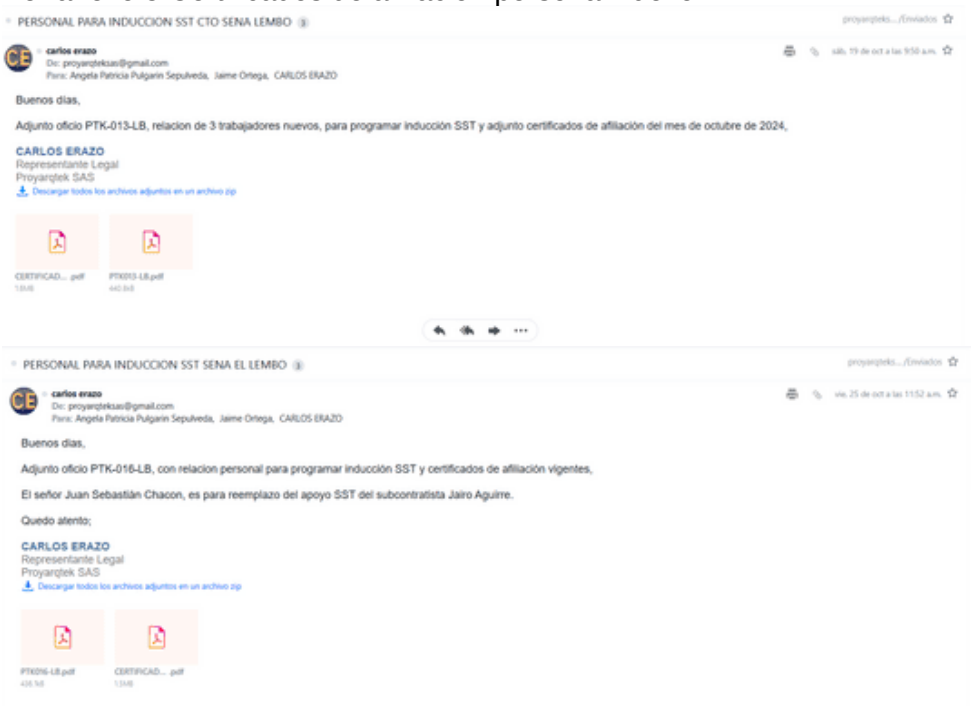


Evidencia 8. Formatos de asistencias y capacitaciones periodo
Ver anexo 4

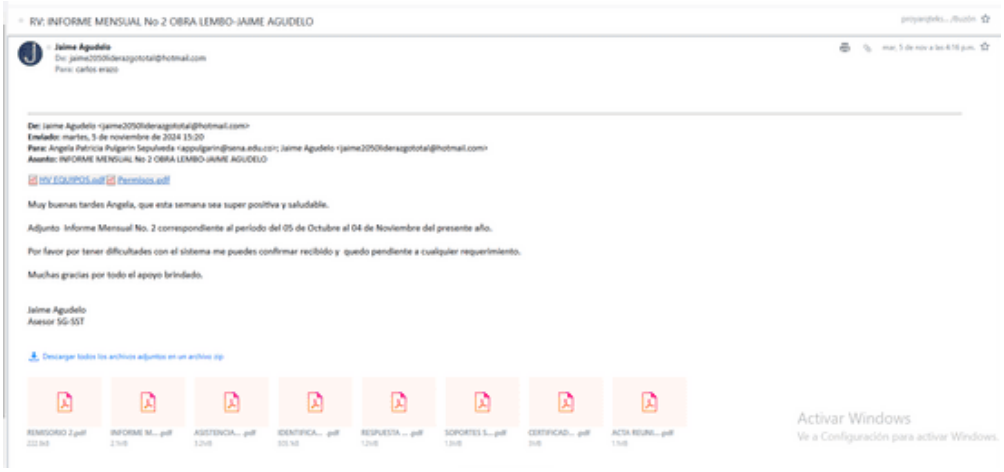




Evidencia 9
Ver anexo 5 Certificados de afiliación personal nuevo



Evidencia 10. Envío informe SST 2


RV: INFORME MENSUAL No 2 OBRA LEMBO-JAIME AGUDELO

Jaime Agudelo
De: jaime2050liderazgototal@hotmail.com
Para: carlos erazo

De: Jaime Agudelo <jaime2050liderazgototal@hotmail.com>
Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 15:20
Para: Angela Patricia Pulgarin Sepulveda <appulgarin@sena.edu.co>; Jaime Agudelo <jaime2050liderazgototal@hotmail.com>
Asunto: INFORME MENSUAL No 2 OBRA LEMBO-JAIME AGUDELO

HV EQUIPOS.pdf Permisos.pdf

Muy buenas tardes Angela, que esta semana sea super positiva y saludable.

Adjunto Informe Mensual No. 2 correspondiente al periodo del 05 de Octubre al 04 de Noviembre del presente año.

Por favor por tener dificultades con el sistema me puedes confirmar recibido y quedo pendiente a cualquier requerimiento.

Muchas gracias por todo el apoyo brindado.

Jaime Agudelo
Asesor SG-SST

Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip

REMISORIO 2.pdf 222.9kB | INFORME M... pdf 2.1MB | ASISTENCIA... pdf 3.2MB | IDENTIFICA... pdf 555 kB | RESPUESTA ... pdf 1.2MB | SOPORTES S... pdf 1.5MB | CERTIFICAD... pdf 3MB | ACTA REUNI... pdf 1.1MB

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


Jaime Agudelo Hola, muchas gracias y quedo atento a cualquier requerimiento. Pereira, 12 de Noviembre de 2024 Muy buenos días Angela y deseándole mucha pero mucha salud y gestión positiva para esta semana. A cont mar, 12 de nov a las 11:24 a.m.

Jaime Agudelo
De: jaime2050liderazgototal@hotmail.com
Para: Angela Patricia Pulgarin Sepulveda, Jaime Agudelo mar, 12 de nov a las 12:10 p.m.

Pereira, 12 de Noviembre de 2024

Muy buenos días Angela y deseándole mucha pero mucha salud y gestión positiva para esta semana.

A continuación envío requerimientos solicitados referente al Informe Mensual No 2 para su revisión y aprobación.

Referente a las obligaciones SST y evidencias o soportes aporto lo siguiente:

c.

Nota: Formato incompleto por datos.

c. El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y demás formatos de ley debidamente diligenciados, socializados y firmados por sus trabajadores en caso de realizar actividades de riesgo.	El contratista agregó los permisos de ATS (Trabajo Seguro en Alturas) con fechas del 07 de octubre de 2024, 14 de octubre de 2024, 21 de octubre de 2024, y 02 de noviembre de 2024, debidamente diligenciado con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea) socializados y firmados por sus trabajadores. Se aportan permisos de trabajo en

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows


Anexo formatos inspección de sistema de acceso escalera y de inspección preoperacionales de la pulidora y del taladro firmados por la Coordinadora de Alturas de la Empresa Proyarqtek SAS.

- Señalizar las zonas donde se estén realizando trabajos en alturas o cualquier actividad que implique riesgo para el personal que transita.	En los permisos de trabajo en alturas agregados en la sección de equipos y elementos de preparación del área indica que el sitio donde se ejecutaron los trabajos estaba de señalizado y aislado completamente. Se recomendó en la anterior entrega de la documentación de la etapa contractual agregar registro fotográfico con marca de agua de tiempo (fecha, hora y ubicación)

1.3.
Nota: Agregar registro fotográfico.

Con respecto a este punto, sobre la señalización y fotos con registro de fecha y lugar, se debe aclarar que las zonas de porcinos, bovinos, no requirieron señalización, ya que el acceso estaba restringido al personal (aprendices) y por ser unas áreas de habita de animales (bovinos y porcinos), además, se envió una programación a Don Rodolfo y Don Isaí, precisamente para que no existiera riesgo alguno, además, estos sitios están en lugares más lejanos del edificio principal. motivo por el cual no se presento registro fotográfico según lo recomendado en algunas tareas determinadas.

El registro fotográfico utilizado y agregados como soportes para los informes se hizo en tiempo real (fecha, hora y lugar) pero, sin marca de agua.

La señalización se enfocó al edificio Industrial principalmente con suficiente cinta de precaución, señalización en las puertas de salidas a los corredores externos, señalización zonas donde estaba la teja desmontada y la nueva, se señalizo el punto de encuentro anexo a los laboratorios y se complementó la seguridad con la socialización de los riesgos a varios grupos de aprendices por parte del Asesor SG SST de la Empresa como también se les informo a la seguridad de dicha sede sobre diferentes tareas a realizar en su momento y de la situación que se presentó relacionada al paso de aprendices a las zonas demarcadas y posteriormente, se hacías con frecuencia controles y mantenimiento de toda la señalización ubicada como la presencia frecuente de la Coordinadora de Alturas de la Empresa y la encargada del apoyo SST por parte del Subcontratista en el momento de estar ejecutando actividad/tareas.

Mostrar mensaje original
Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip

1.FORMATO... pdf 4.4MB | 2.FORMATO... pdf 3.6MB | 3.FORMATO... pdf 2.5MB | 4.FORMATO... pdf 2.4MB | 5.LISTADO E... pdf 424.4kB | FICHAS DAT... pdf 1.5MB | 6. FORMAT... pdf 2.2MB

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Evidencia 11



Prev&sA

PREVI&SA S.A.S. NIT. 900458169-7

Resolución LPSST1176-22 Secretaría de Salud y Salud en el Trabajo

Resolución 6538 Sec. de Educación Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano

Proveedor autorizado Ministerio de Trabajo para formación en protección

Contra caídas en el trabajo en alturas código 08SE2018000000022727

BUREAU VERITAS certification ONAC acreditado ISO/IEC 17065:2012.09-CPR-008

Alcance NTC 6072 del 2014 - Certificación N° CO2100777

Certifica que

JOSE EDISON TORO ACEVEDO

Con Cédula de ciudadanía No.10127885

Asistió y aprobó el curso:

REENTRENAMIENTO SECTORIAL TA 8H

En cumplimiento de la resolución 4272 de diciembre del 2021 del Ministerio del Trabajo, se expide el presente certificado que acredita su idoneidad para todo el Territorio Nacional

Firma PREV&SA S.A.S
Representante Legal

JOSE LEONEL RUIZ RINCON
Entrenador Res. 61998305 del 2019-08-20
SST Resolución LPSST 1019-16 del 2016-02-10

Dado en la ciudad de Pereira el 12 de Marzo del 2024
Registro de certificado 240385 Folio No. 24

JAIRO AGUIRRE/NIT:1 0 0 9 2 0 1 0 4/R.L:JAIRO AGUIRRE/CC:1 0 0 9 2 0 1 0 /ARL:AXA COLPATRIA

www.previsa.co
Verificaciones teléfono 310-529-9066
PREVI&SA SAS Cra. 22 No. 89-50 dentro del albergue deportivo CORDEP, Sector Villa Olímpica



Prev&sA

PREVI&SA S.A.S. NIT. 900458169-7

Resolución LPSST1176-22 Secretaría de Salud y Salud en el Trabajo

Resolución 6538 Sec. de Educación Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano

Proveedor autorizado Ministerio de Trabajo para formación en protección

Contra caídas en el trabajo en alturas código 08SE2018000000022727

BUREAU VERITAS certification ONAC acreditado ISO/IEC 17065:2012.09-CPR-008

Alcance NTC 6072 del 2014 - Certificación N° CO2100777

Certifica que

JUAN SEBASTIAN CHACON CUETIA

Con Cédula de ciudadanía No.1118256125

Asistió y aprobó el curso:

TRABAJADOR AUTORIZADO TA 32H

Asistió y aprobó la capacitación teórico practica realizada en PEREIRA, del 10 de octubre al 13 de octubre de 2024
En cumplimiento de la resolución 4272 de diciembre del 2021 del Ministerio del Trabajo, se expide el presente certificado que acredita su idoneidad para todo el Territorio Nacional

Firma PREV&SA S.A.S
Representante Legal

JOSE LEONEL RUIZ RINCON
Entrenador Res. 61998305 del 2019-08-20
SST Resolución LPSST 1019-16 del 2016-02-10

Dado en la ciudad de Pereira el 13 de Octubre del 2024
Registro de certificado 2401820 Folio No. 24

JAIRO AGUIRRE /NIT:1 0 0 9 2 0 1 0/R.L:JAIRO AGUIRRE /CC:1 0 0 9 2 0 1 0/ARL:AXA COLPATRIA

www.previsa.co
Verificaciones teléfono 310-529-9066
PREVI&SA SAS Cra. 22 No. 89-50 dentro del albergue deportivo CORDEP, Sector Villa Olímpica



Prev&sA

PREVI&SA S.A.S. NIT. 900458169-7

Resolución LPSST1176-22 Secretaría de Salud y Salud en el Trabajo

Resolución 6538 Sec. de Educación Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano

Proveedor autorizado Ministerio de Trabajo para formación en protección

Contra caídas en el trabajo en alturas código 08SE2018000000022727

BUREAU VERITAS certification ONAC acreditado ISO/IEC 17065:2012.09-CPR-008

Alcance NTC 6072 del 2014 - Certificación N° CO2100777

Certifica que

DUMAR DANIEL LARGO RAMIREZ

Con Cédula de ciudadanía No.1088339116

Asistió y aprobó el curso:

REENTRENAMIENTO SECTORIAL TA 8H

Asistió y aprobó la capacitación teórico practica realizada en PEREIRA, del 24 de octubre al 24 de octubre de 2024
En cumplimiento de la resolución 4272 de diciembre del 2021 del Ministerio del Trabajo, se expide el presente certificado que acredita su idoneidad para todo el Territorio Nacional

Firma PREV&SA S.A.S
Representante Legal

JOSE LEONEL RUIZ RINCON
Entrenador Res. 61998305 del 2019-08-20
SST Resolución LPSST 1019-16 del 2016-02-10

Dado en la ciudad de Pereira el 24 de Octubre del 2024
Registro de certificado 241906 Folio No. 24

JAIRO AGUIRRE /NIT:1 0 0 9 2 0 1 0/R.L:JAIRO AGUIRRE /CC:1 0 0 9 2 0 1 0/ARL:AXA COLPATRIA

www.previsa.co
Verificaciones teléfono 310-529-9066
PREVI&SA SAS Cra. 22 No. 89-50 dentro del albergue deportivo CORDEP, Sector Villa Olímpica

Evidencia 12







FIN EVIDENCIAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900634806
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROYARQTEK SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 86 #54-20MZ 2 CS 12	TELÉFONO:	3447454
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	6744376 - SEDE LEMBO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7947218004**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1020929908		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 327.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.000	$ 0	$ 327.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 129.100	$ 0	$ 129.100
SUBTOTALES:										**$ 456.100**	**$ 0**	**$ 456.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.100	$ 0	$ 0	$ 34.100
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
SUBTOTALES:													**$ 114.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 114.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 198.500	$ 198.500	$ 0	$ 0	$ 198.500
SUBTOTALES:									**$ 198.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 198.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	3	$ 114.100	$ 0	$ 114.100
SUBTOTALES:			**$ 114.100**	**$ 0**	**$ 114.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900634806
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROYARQTEK SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 86 #54-20MZ 2 CS 12	TELÉFONO:	3447454
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	D 218 - ADMINISTRACION PROYARQTEK SAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:				**7947498163**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:				0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2024/11/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1020982611

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 52.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 52.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 90.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 90.500
SUBTOTALES:									**$ 90.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 90.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:			**$ 52.000**	**$ 0**	**$ 52.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 94399340	ERAZO CHAVEZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	4220	$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 402.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900634806
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROYARQTEK SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 86 #54-20MZ 2 CS 12	TELÉFONO:	3447454
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	ASST-LEMBO - ASESOR SST
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7947221625**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			30		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/11/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1021024650

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 174.000	$ 3.800	$ 0	$ 177.800
SUBTOTALES:									**$ 174.000**	**$ 3.800**	**$ 0**	**$ 177.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA
1	CC 71652991	AGUDELO ORTIZ JAIME LEON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.500.000				NO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0

SALUD

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.500.000	4220	$ 174.000

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 177.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900634806
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROYARQTEK SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 86 #54-20MZ 2 CS 12	TELÉFONO:	3447454
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	AA-LEMBO - ASESOR AMBIENTAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7947216508**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			30		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/11/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1020959869

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 90.500	$ 90.500	$ 2.000	$ 0	$ 92.500
SUBTOTALES:									**$ 90.500**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 92.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP											
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 42143883	GONZALEZ LOPEZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	R-01																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	4220	$ 90.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 92.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71652991
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME LEON AGUDELO ORTIZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 4 C 18 MALAGA	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4569493068**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990345029

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 71652991	AGUDELO ORTIZ JAIME LEON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	71652991	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 402.200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10092010		AGUIRRE JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 10-16	PEREIRA-RISARALDA	3284710	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	979938760	9473829020	I	2024/10/03	2024/10/15	BANCOLOMBIA	12	$255,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	10092010	AGUIRRE JAIRO																			0	$0	$0	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-4	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0	No	$253,000
Total	**Afiliados(1)**																						$0	$0			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$90,500		$0	$0		$253,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10092010		AGUIRRE JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 10-16	PEREIRA-RISARALDA	3284710	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	979938760	9473829020	I	2024/10/03	2024/10/15	BANCOLOMBIA	12	$255,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$800	$0	$91,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$90,500	$800	$0	$91,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$1,400	$0	$163,900
TOTAL				**1**	**$253,000**	**$2,200**	**$0**	**$255,200**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10092010	4	JAIRO AGUIRRE	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	8299	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 11 19 61	3128931781	AGUIRREJAIRO34@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31304439	E	2024-10-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.388.900	20.600	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	31304439	2024-10-03	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10020684	GUAPACHA BAÑOL JOSE WILLIAM	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004
2	CC 10027470	GRISALES ARISTIZABAL JOHN JAIRO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004
3	CC 10092070	AGUIRRE DIEGO	1.300.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	194.500	S	5433004
4	CC 10117088	CASTAÑO CALLEJAS JORGE LUIS	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004
5	CC 10498346	MORENO RIVERA WALTER ENRIQUE	1.300.000	F	X	X														0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	130.000	20.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	130.000	5.200	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	133.611	5.400	130.000	9.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	40.500	S	5433004
6	CC 16211788	TABARES SOSA VICTOR HUGO	1.300.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	43.334	7.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	43.334	1.800	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	46.945	1.900	43.334	3.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	13.800	S	5433004
7	CC 18502539	LONDOÑO JOSE NORBEY	1.300.000	F		X														0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	130.000	20.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	130.000	5.200	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	270.833	10.900	130.000	9.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	46.000	S	5433004
8	CC 1087560200	QUINTERO ARENAS YINET GERALDINE	1.300.000	F	X															0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	910.000	145.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	910.000	36.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	910.000	36.400	910.000	63.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	281.800	S	5433004
9	CC 1088306834	MUÑOZ GRISALES JUAN DIEGO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004
10	CC 1088339116	LARGO RAMIREZ DUMAR DANIEL	1.300.000	F		X														0			11	11	11	11	PROTECCION-230201	476.667	76.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	476.667	19.100	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	646.389	25.900	476.667	33.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	154.500	S	5433004
11	CC 1093213055	TABARES QUINTERO CRISTIAN ANDRES	1.300.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	86.667	13.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	86.667	3.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	90.278	3.700	86.667	6.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	27.200	S	5433004

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10092010	4	JAIRO AGUIRRE	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	8299	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 11 19 61		3128931781			AGUIRREJAIRO34@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31304439	E	2024-10-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.388.900	20.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	31304439	2024-10-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.976.668	8.276.668	8.276.668	8.598.056	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				10	1.116.400	0	9.600	0	1.126.000
PROTECCION	230201	800229739	0	3	291.300	0	2.500	0	293.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208.000	0	1.800	0	209.800
PORVENIR	230301	800224808	8	6	617.100	0	5.300	0	622.400
EPS(Administradoras: 2)				11	331.200	0	3.000	0	334.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	62.500	0	600	0	63.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	7	268.700	0	2.400	0	271.100
ARP(Administradoras: 1)				11	576.500	0	5.000	0	581.500
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	11	576.500	0	5.000	0	581.500
CCF(Administradoras: 1)				11	344.200	0	3.000	0	347.200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	11	344.200	0	3.000	0	347.200
Gran Total					2.368.300	0	20.600	0	2.388.900

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA		FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
No.CO1.PCCNTR 6744376	PROYARQTEK SAS		NOVIEMBRE 15 DE 2024	2
OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"		INTERVENTOR: ING. CARLOS ARTURO VERGARA GARAY SUPERVISOR: ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES	
Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
2 MESES + 11 DIAS	SEPTIEMBRE 12 DE 2024	NOVIEMBRE 23 DE 2024	127.629.923,19	$ 219.622.432,00
Localización de la obra		Vigencia del contrato		
SANTA ROSA DE CANAL VEREDA EL LEMBO		2024	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 208.736.204,08	Valor anticipo	$901.341,19	$ 1.474.125,74
Valor adición	$ 10.886.227,92			
Valor total	$ 219.622.432,00			

PRESUPUESTO CONTRATADO			CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE OBRA N.02			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1,0	PRELIMINARES													
1,1	RECORRIDO DE CUBIERTAS Y TECHOS.	M2	1.025,00	11.800	12.095.000				589,60	11.800,00	6.957.280,00	958,72	11.800,00	11.312.896,00
1,2	DESMONTE DE TEJA EXISTENTE NO INCLUYE RETIRO NI DISPOSICION FINAL	M2	277,94	14.200	3.946.748				244,89	14.200,00	3.477.473,50	876,59	14.200,00	12.447.578,00
1,3	DESMONTE DE FLANSHIN EXISTENTE	ML	110,35	11.250	1.241.438					11.250,00			11.250,00	
1,4	RETIRO DE TEJA INCLUYE DISPOSICION FINAL	M2	277,94	13.125	3.647.963					13.125,00			13.125,00	
2,0	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CANALES													
2,1	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE TEJA METALICA EXISTENTE	M2	579,08	60.050	34.773.754									
2,2	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SOPORTE PARA CANALES PERIMETRALES DE CUBIERTA INCLUYE PINTURA EXTERIOR DE CANALES	ML	113,35	59.750	6.772.663				14,00	59.750,00	836.500,00	42,00	59.750,00	2.509.500,00
3,0	MANTENIMIENTO DE PINTURA MUROS INTERIORES Y EXTERIORES													
3,1	PINTURA Y RESANE MURO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE PARA HUMEDADES GENERADAS POR FILTRACIONESDE LA CUBIERTA	M2	260,00	83.200	21.632.000									
3,2	PINTURA Y RESANE PARA MUROS EXTERIORES CON PINTURA TIPO KORAZA PARA HUMEDADES GENERADAS POR FILTRACIONES DE LA CUBIERTA	M2	390,74	48.950	19.126.723									
4,0	ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE CUBIERTA													
4,1	SUMINISTRO EINSTALACION DE TEJA SIN TRASLAPO STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA COLOR VERDE BANDEJA DE 50 CM SENCILLA	M2	277,94	108.200	30.073.108				403,38	108.200,00	43.645.553,70	745,67	108.200,00	80.680.953,00
4,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TRASLUCIDA EN POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, RESINA ESTANDAR TERMOESTABLE ESPESOR CLASE 7 COLOR ICE, PARA TEJA	M2	70,00	173.850	12.169.500									
4,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANSHING METALICO EN LAMINA STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA EN SUPER POLIESTER COLOR VERDE, DESARROLLO 0,30M	ML	94,50	43.120	4.074.840				96,00	43.120,00	4.139.520,00	96,00	43.120,00	4.139.520,00
4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN LAMINA STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA EN SUPER POLIESTER COLOR VERDE, DESARROLLO HASTA 60 CM	ML	78,67	71.400	5.617.395				34,00	71.400,00	2.427.600,00	34,00	71.400,00	2.427.600,00
INP	ITEMS NO PREVISTOS (CUANDO APLIQUE)													
NP00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 D=1, INCLUYE	ML				55,00	192.974	10.613.570	92,20	192.974,00	17.792.202,80	92,20	192.974,00	17.792.202,80
NP01	RETIRO DE CANALES Y DISPOSICION FINAL	ML				55,00	13.817	759.935		13.817,00			13.817,00	
NP02	REEMPLAZO DE SISTEMA DE FIJACION CON TORNILLERIA AUTOPERFORANTE PARA AREAS RECORRIDO DE TECHOS TEJA TERMOACUSTICA Y METALICAS	M2				825,00	7.292	6.015.900		7.292,00			7.292,00	
NP03	SUMINSITRO E INSTALACION DE TEJA METALICA TRAPEZOIDAL GALV CAL 30 PARA AREA	M2				53,91	45.544	2.455.313	129,28	45.544,00	5.887.928,32	129,28	45.544,00	5.887.928,32
NP04	MANTENIMIENTO DE CERCHA METALICA EN CELOSIA H=1,25M BOVINOS-PINTURA	ML				15,00	100.718	1.510.770		100.718,00			100.718,00	
NP05	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TRASLUCIDA UPVC CRESTA ALTA e=1,8mm	M2				90,00	107.933	9.713.970	90,00	107.933,00	9.713.970,00	90,00	107.933,00	9.713.970,00
NP06	ADECUACION AREA PARA CAMPAMENTO OBRA	M2				25,00	30.951	773.775		30.951,00			30.951,00	
NP07	LIMPIEZA DE CANAL METALICA CUBIERTA BOVINOS	ML				15,10	29.918	451.762		29.918,00			29.918,00	
NP08	MANTENIMIENTO Y RECUPERACION INTERNA DE CANALES EXISTENTES, LAVADO Y RETIRO DE MOHO,PULIDA, GRAFADA, REMACHADA Y PINTURA ESMALTE CARA INTERNA	ML				53,35	24.932	1.330.122		24.932,00			24.932,00	
	COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES				155.171.130			33.625.117			94.878.028,00			146.912.148,00
	ADMINISTRACION			28,57%	44.332.392			9.606.696		28,57%	$ 27.106.653,00		28,57%	$ 41.972.801,00
	UTILIDAD			5,00%	7.758.557			1.681.256		5,00%	$ 4.743.901,00		5,00%	$ 7.345.607,00
	TOTAL A.U.				52.090.948			11.287.952			31.850.554,00			49.318.408,00
	IVA (%) SOBRE UTILIDAD			19,00%	1.474.126			319.439		19,00%	901.341,19		19,00%	1.395.665,33
	TOTAL PRESUPUESTO OBRAS				208.736.204,09			45.232.507			127.629.923,19			197.626.221,33

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	208.736.204,08	V/R ANTICIPO:	-
V/R ADICIONES:	10.886.227,92		
V/R ACTUAL CONTRATO:	219.622.432,00	% ANTICIPO :	

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL DE OBRA 1	23-oct.-23	69.996.297,14	31,87%	-	-	69.996.297,14		69.996.297,14
2	ACTA PARCIAL DE OBRA 2		127.629.923,19	58,11%			127.629.923,19	21.996.211,67	127.629.923,19
TOTAL			197.626.220,33	89,98%	-		197.626.220,33	21.996.211,67	197.626.220,33

Presento:

CARLOS ALBERTO ERAZO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ERAZO
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó:

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY
SUPERVISOR SENA

Visto Bueno:

JAVIER ALEJANDRO MORALES MARTINEZ
Apoyo Supervision

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	1,1

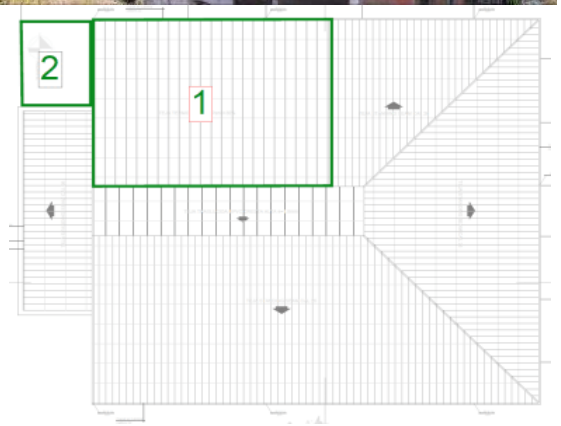
CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"						
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.		
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO		
CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	RECORRIDO DE CUBIERTAS Y TECHOS	UNID.	m2	UBICACIÓN	PORCINOS-BOVINOS-AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area seccion porcinos-bovinos					
Cubierta Almacen	8,50		3.90	2.00	66.30
	8,00		1.00	1.00	8.00
Area cubierta bovinos	15,20		7.10	1.00	107.92
Area cubierta parideros porcinos	21,50		6,20	2,00	266.60
Area cubierta lucarna	21,50		3.00	2.00	129.00
Area cubierta criadero porcinos	13,00		3.85	2.00	100.10
1.Areca cubierta Edificio Agroindustrial	13,50		18.00	1.00	243.00
2.Cubierta exterior equipos	6,00		6.30	1.00	37.80

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	958,72
		PRE ACTA 4	0,00	1025,00	Subtotal	958,72
PRE ACTA 1	369,12	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	369,12
PRE ACTA 2	589,60	958,72		66,28	TOTAL EJECUTADO	589,60

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA
			R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	1.2

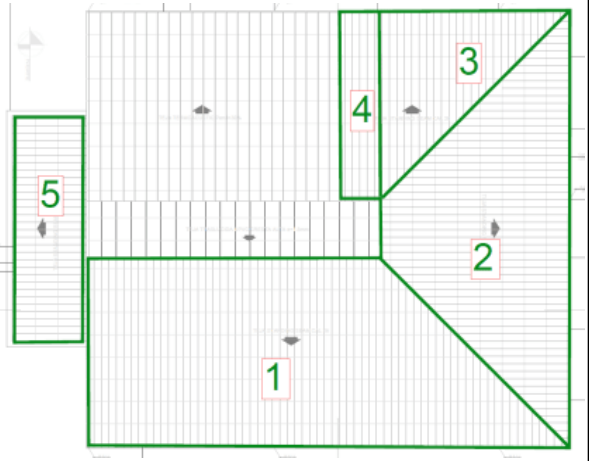
CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	21/10/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"						
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.		
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO		
CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	DESMONTE DE TEJA EXISTENTE NO INCLUYE RETIRO NI DISPOSICION FINAL	UNID.	m2	UBICACIÓN	ED. AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
1,Laboratorios (A-E/4-6)	13,50		25,75	1,00	347,63
2,Laboratorios (A-B/1-6)	11,40		17,30	1,00	197,22
3.Laboratorio	15,60		5,65	1,00	88,14
4. Laboratorio	13,45		6,00	1,00	80,70
5.Acceso-baños (E-F/2-5)	13,45		2,50	1,00	33,63
Area Edificio Porcinos-parideros					
	2,70		10,00	1,00	27,00
	2,70		5,00	1,00	13,50
	5,80		3,00	1,00	17,40
	5,80		11,10	1,00	64,38
Cambio teja alero bodega insumos porcinos	1,00		7,00	1,00	7,00

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	876,59
		PRE ACTA 4	0,00	277,94	Subtotal	876,59
PRE ACTA 1	631,70	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	631,70
PRE ACTA 2	244,89	876,59		-598,65	TOTAL EJECUTADO	244,89

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	2,2

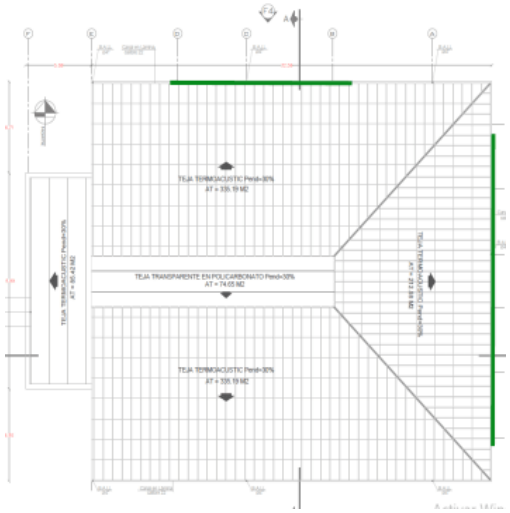
CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	21/10/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"					
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO	
CAPÍTULO	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CANALES	ITEM	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SOPORTE PARA CANALES PERIMETRALES DE CUBIERTA INCLUYE PINTURA EXTERIOR DE CANALES	UNID.	m	UBICACIÓN: ED. AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
Canal externa Laboratorios (1/B-D)	14,00		1,00		14,00
Canal externa Laboratorios (A/1-6)	28,00		1,00		28,00

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	42,00
		PRE ACTA 4	0,00	113,35	Subtotal	42,00
PRE ACTA 1	28,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	28,00
PRE ACTA 2	14,00	42,00		71,35	TOTAL EJECUTADO	14,00

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	4,1

CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

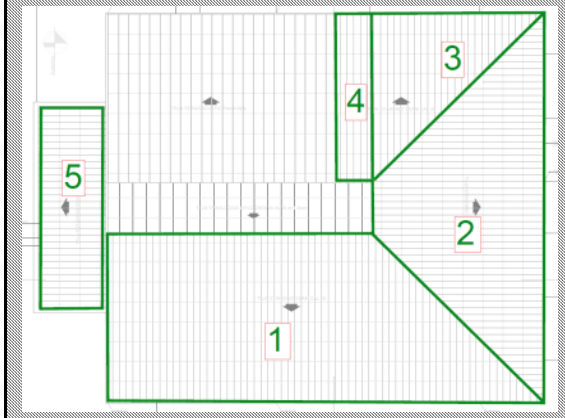
FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"						
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.		
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO		
CAPÍTULO	ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE CUBIERTA	ITEM	SUMINISTRO EINSTALACION DE TEJA SIN TRASLAPO STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA COLOR VERDE BANDEJA DE 50 CM SENCILLA	UNID.	m2	UBICACIÓN	ED. AGROINDUSTRIA





Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
1,Laboratorios (A-E/4-6)	13,50		26,00	1,00	351,00
2.laboratorios	11,50		16,75	1,00	192,63
3.Laboratorios	13,40		6,00	1,00	80,40
4.Laboratorios	13,40		2,50	1,00	33,50
5,Acceso	15,60		5,65	1,00	88,14



OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	745,67
		PRE ACTA 4	0,00	277,94	Subtotal	745,67
PRE ACTA 1	342,29	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	342,29
PRE ACTA 2	403,38	745,67		-466,43	TOTAL EJECUTADO	403,38

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

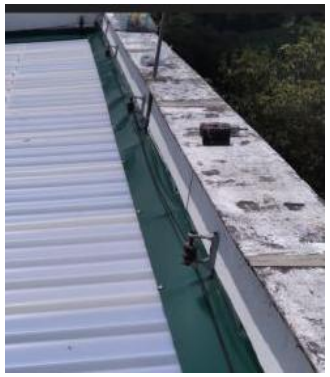
ITEM	4.3

CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

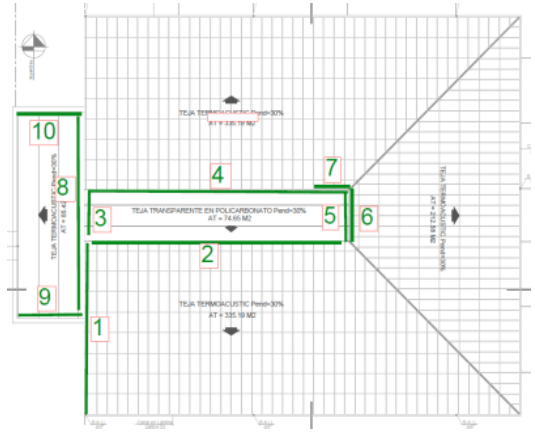
FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"					
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO	
CAPÍTULO	ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE CUBIERTA	ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANSHING METALICO EN LAMINA STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA EN SUPER POLIESTER COLOR VERDE, DESARROLLO 0,30M	UNID.	m	UBICACIÓN	ED. AGROINDUSTRIA









Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
1,Laboratorios (A-E/4-6)	13,00			1,00	13,00
2.	20,00			1,00	20,00
3.	4,50			1,00	4,50
4.	20,00			1,00	20,00
5.	4,50			1,00	4,50
6.	4,50			1,00	4,50
7.	2,50			1,00	2,50
8.	15,60			1,00	15,60
9.	5,70			1,00	5,70
10.	5,70			1,00	5,70

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	96,00
		PRE ACTA 4	0,00	94,50	Subtotal	96,00
PRE ACTA 1	0,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	0,00
PRE ACTA 2	96,00	96,00		-1,50	TOTAL EJECUTADO	96,00

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra CONTRATISTA	R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

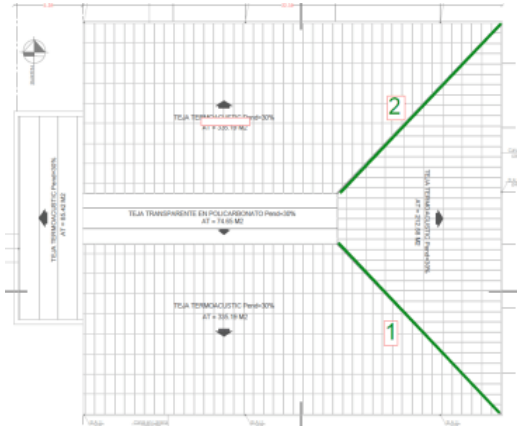
ITEM	4.4

CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"						
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.		
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO		
CAPÍTULO	ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE CUBIERTA	ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN LAMINA STANDING SEAM CAL 26 (0,45MM) PREPINTADA EN SUPER POLIESTER COLOR VERDE, DESARROLLO HASTA 60 CM	UNID.	m	UBICACIÓN	ED. AGROINDUSTRIA





Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
1,Laboratorios (A-E/4-6)	17,00		1,00		17,00
2.	17,00		1,00		17,00

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	34,00
		PRE ACTA 4	0,00	78,67	Subtotal	34,00
PRE ACTA 1	0,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	0,00
PRE ACTA 2	34,00	34,00		44,67	TOTAL EJECUTADO	34,00

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA
			R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	NP 00

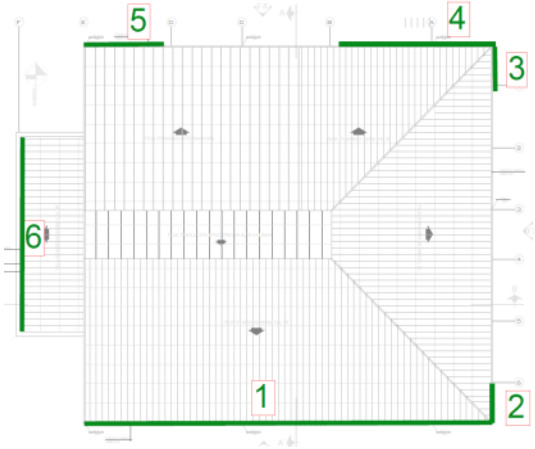
CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	21/10/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"					
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO	
CAPÍTULO	ITEMS NO PREVISTOS	ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 D=1, INCLUYE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, SOPORTES EN ANGULO Y BOQUILLA 4"	UNID.	m	UBICACIÓN: ED. AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones: Longitud	Alto	Ancho	No Elem.	Medida Total
Area Edificio Agroindustria					
1	32,00		1,00		32,00
2.	2,00		1,00		2,00
3.	3,00		1,00		3,00
4.	12,00		1,00		12,00
5.	6,00		1,00		6,00
6.	15,70		1,00		15,70
7.Porcinos parideros	21,50		1,00		21,50

OBSERVACIONES:

		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	92,20
		PRE ACTA 4	0,00	92,20	92,20
PRE ACTA 1	0,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores: 0,00
PRE ACTA 2	92,20	92,20		0,00	TOTAL EJECUTADO: 92,20

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra	CONTRATISTA
			R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	NP 03

CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"						
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.		
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO		
CAPÍTULO	ITEMS NO PREVISTOS	ITEM	SUMINSITRO E INSTALACION DE TEJA METALICA TRAPEZOIDAL GALV CAL 30 PARA AREA PARIDERO PORCINOS	UNID.	m2	UBICACIÓN	ED. AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Porcinos-parideros					
	2,70		10,00	1,00	27,00
	2,70		5,00	1,00	13,50
	5,80		3,00	1,00	17,40
	5,80		11,10	1,00	64,38
porcinos	1,00		7,00	1,00	7,00

OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 1	129,28
		PRE ACTA 4	0,00	0,00	Subtotal	129,28
PRE ACTA 1	0,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	0,00
PRE ACTA 2	129,28	129,28		0,00	TOTAL EJECUTADO	129,28

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra CONTRATISTA	R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

MEMORIAS DE CALCULO

ITEM	NP05

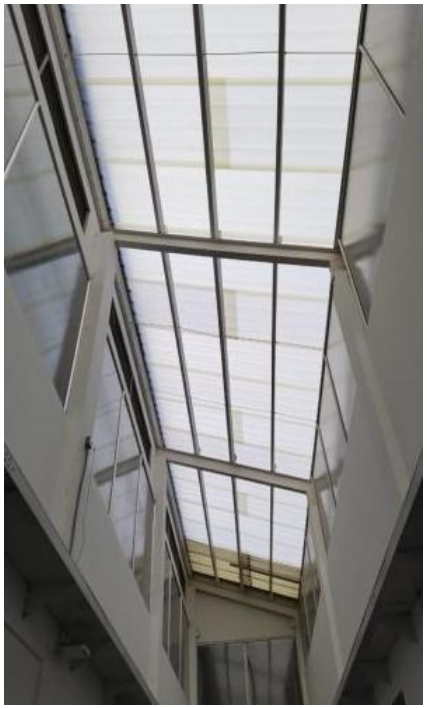
CONTRATO NUMERO.	UBICACIÓN	Contratante:
Contrato de Obra Civil No.CO1.PCCNTR.6744376	SEDE AGROINDUSTRIA EL LEMBO STA. ROSA DE CABAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FECHA DE PREACTA	15/11/2024	ACTA 2	ELABORÓ	ARQ. CARLOS ERAZO

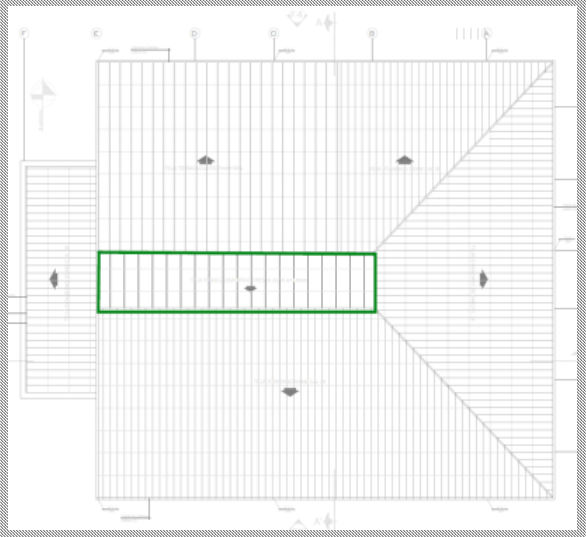
OBJETO DEL CONTRATO	"Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario"					
SUPERVISOR	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	C.C - NIT	92,510,040	APOYO SUPERVISION	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	
CONTRATISTA	PROYARQTEK S.A.S	C.C - NIT	900634806-5	RESIDENTE OBRA	ARQ. CARLOS ERAZO	
CAPÍTULO	ITEMS NO PREVISTOS	ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA TRASLUCIDA UPVC CRESTA ALTA e=1,8mm	UNID.	m2	UBICACIÓN: ED. AGROINDUSTRIA







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Longitud	Alto	Ancho		
Area Edificio Agroindustria					
1,Luceta central N+9.00mt	4,50	20,00	1,00		90,00



OBSERVACIONES:		PRE ACTA 3	0,00	CONTRATADO ITEM	TOTAL EJECUTADO ACTA 2	90,00
		PRE ACTA 4	0,00	0,00	Subtotal	90,00
PRE ACTA 1	0,00	ACUMULADO ITEM		SALDO POR EJECUTAR	Vienen De Actas Anteriores	0,00
PRE ACTA 2	90,00	90,00		0,00	TOTAL EJECUTADO	90,00

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	ING. JAVIER ALEJANDRO MORALES M.	ARQ. CARLOS ERAZO	PROYARQTEK S.A.S
Supervisor	Apoyo A la Supervision	Residente de Obra CONTRATISTA	R/L: ARQ. CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

CONTRATISTA PROYARQTEK SAS

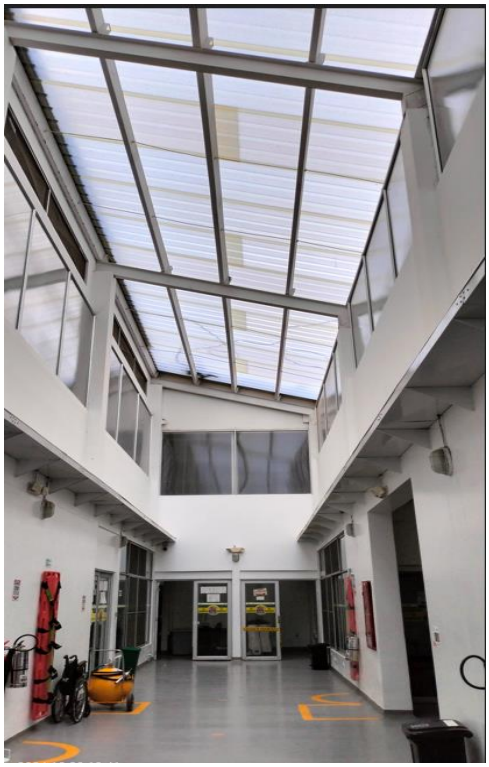
SUPERVISOR ING. CARLOS ARTURO VERGARA GARAY

No. CO1.PCCNTR.6744376

REGISTRO FOTOGRAFICO

Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario.











FECHA		27/10/2024		SEMANA 5
UBICACIÓN EN PLA		CUBIERTAS LEMBO	**UBICACIÓN EN PLANO**	
			RESIDENTE ARQ. CARLOS ERAZO	

CONTRATISTA PROYARQTEK SAS

SUPERVISOR ING. CARLOS ARTURO VERGARA GARAY

No. CO1.PCCNTR.6744376

REGISTRO FOTOGRAFICO

Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario.







FECHA	30/10/2024	FECHA	SEMANA 5	
UBICACIÓN EN PLANO	AGROINDUSTRIA	UBICACIÓN EN PLANO		
		RESIDENTE ARQ. CARLOS ERAZO		

CONTRATISTA PROYARQTEK SAS

SUPERVISOR ING. CARLOS ARTURO VERGARA GARAY

No. CO1.PCCNTR.6744376

REGISTRO FOTOGRAFICO

Adecuación, impermeabilización y mantenimiento de cubierta y mantenimiento de techo de la sede el Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario.







FECHA	2/11/2024	FECHA	7
UBICACIÓN EN PLANO		UBICACIÓN EN PLANO	
		RESIDENTE ARQ. CARLOS ERAZO	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	12/11/2024
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	Coordinación Académica
ORDENADOR DEL GASTO:	Subdirección Centro Atención Sector Agropecuario
OBJETO:	Adecuación y mantenimiento de cubiertas y techos de la sede El Lembo Santa Rosa de Cabal, del Centro Atención Sector Agropecuario

OBLIGACIONES SST	**EVIDENCIA O SOPORTE CUMPLIMIENTO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
a. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, relación del personal que ingresa a las instalaciones con los documentos respectivos de los trabajadores que ingresarán a la sede donde se acrediten todos los anteriores (planilla de pago de seguridad social del trabajador y Certificados de Salud, Pensión y ARL que certifiquen afiliación activa de los trabajadores que realizarán la labor, estos deberán tener fecha vigente del mes en que ingresaran a	El contratista aporta planilla de pago de seguridad social de los empleados del contratista y subcontratista. Los certificados de Salud, Pensión y ARL que certifiquen afiliación activa de los trabajadores que realizarán la labor de las adecuaciones locativas. Los aportaron en archivos anexos, junto con 1er informe.	**CUMPLE**

realizar la actividad y deberán ser expedidos directamente por la ARL, EPS y AFP).		
b. Todo contratista que vaya a ingresar a las sedes o subsedes, deben de contar con la inducción de Seguridad y salud en el trabajo del SENA.	Se ejecuta inducción de seguridad y salud en el trabajo por parte del SENA al subcontratista el 23 y 30 de octubre de 2024.	**CUMPLE**
c. El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y demás formatos de ley, debidamente diligenciados, socializados y firmados por sus trabajadores en caso de realizar actividades de riesgo.	El contratista agregó los permisos de ATS (Trabajo Seguro en Alturas), con fechas del 07 de octubre de 2024, 09 de octubre de 2024, 14 de octubre de 2024, 21 de octubre de 2024, 02 de noviembre de 2024 y 04 de noviembre de 2024, debidamente diligenciado (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores. Se aportan permisos de trabajo en caliente con fechas de inicio del 07 al 12 de octubre de 2024, del 14 al 19 de octubre del 2024, del 21 al 26 de octubre de 2024, del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2024, debidamente diligenciados (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores. Se aportan permisos de trabajo en caliente con fechas de inicio del 07 al 12 de octubre de 2024, del 14 al 19 de octubre del 2024, del 21 al 26 de octubre de 2024, del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2024, debidamente diligenciados (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores. Se recuerda que quién tiene la competencia y el cargo de coordinadora de Alturas es ***NATALY HINCAPIE MORALES.*** Por lo tanto, es ella tiene la autoridad para autorizar o suspender un trabajo en altura si considera que las condiciones no son seguras. El 11 de octubre de 2024, el arquitecto Carlos Erazo, autoriza la actividad de	**CUMPLE**

	trabajo en alturas, la anterior nota. Esta descrita en el permiso de alturas.	
d. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar).	El contratista agrega nueve (9) formatos de entrega de elementos de protección personal de los trabajadores del subcontratista Jaime Aguirre, debidamente diligenciados (con visualización clara. De igual manera se menciona entrega de elementos de protección personal en el ítem 6.1 del informe de gestión número 2, comprendido entre el 5 de octubre al 4 de noviembre de 2024.	**CUMPLE**
e. El proponente responsable de realizar la actividad debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias.	El contratista anexó la documentación suscitada en la obligación en el 1er informe en el mes anterior.	**CUMPLE**
f. El oferente deberá anexar la matriz de elementos de protección personal que tiene la empresa de acuerdo con la actividad a desarrollar de cada trabajador.	El contratista anexó la documentación suscitada en la obligación en el 1er informe en el mes anterior.	**CUMPLE**
g. El oferente deberá anexar copia de la matriz e identificación de peligros de acuerdo con las actividades a ejecutar.	El contratista anexó la documentación suscitada en la obligación en el 1er informe en el mes anterior.	**CUMPLE**

h. El proponente deberá entregar el programa de protección contra caídas.	El contratista anexó la documentación suscitada en la obligación en el 1er informe en el mes anterior.	**CUMPLE**
i. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. ***Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).***	De acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de los Productos Químicos (SGA), el contratista agrega las fichas de datos de seguridad suministradas por el fabricante, comercializador o importador de las sustancias y/o mezclas químicas, utilizadas durante adecuaciones y mantenimientos de cubiertas y techos de la sede comprendidas entre el 05 de octubre al 04 de noviembre.	**CUMPLE**
j. Contar con sus propios sistemas de acceso y estos deben estar certificados (andamios, escaleras, plataformas) y deben contar con ficha técnica y evidencia del mantenimiento e inspección. (en caso de que aplique).	El contratista agregó inspección de sistema de acceso, escalera tipo tijera y extensible con fecha del 03 y 07 de octubre de 2024. Se recomienda diligenciar todos los campos del formato.	**CUMPLE**
k. Debe contar con el plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios. (El contratista deberá tener en el lugar de trabajo los elementos para atender la emergencia: camilla, botiquín, extintor, equipo de rescate y los demás que aplique para la actividad a realizar,	El contratista anexó la documentación suscitada en la obligación en el 1er informe en el mes anterior.	**CUMPLE**

estos serán verificados por el equipo de SST).		
l. El contratista debe soportar las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (Inducción, uso adecuado de EPP, Prevención de accidentes, Trabajo seguro, Tareas Criticas etc) de todo el personal que prestara el servicio dentro de las instalaciones del SENA (Se debe entregar copia al área de SST antes de iniciar las actividades).	El contratista aporta el plan de capacitaciones el cual está inmerso en el 1er informe de gestión comprendido entre el 05 de octubre al 04 de noviembre de 2024. Agrega los debidos soportes y/o evidencias de las capacitaciones en seguridad realizadas.	**CUMPLE**
n. Dar cumplimiento a todas las exigencias que se encuentran en la Resolución 4272 del 2021 (Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) si durante las actividades se realizan tareas a más de 2.0 mí del piso. (en caso de que aplique). El oferente debe cumplir con todos los requisitos que se encuentran en la Resolución entre ellos los siguientes: - El contratista deberá contar con un Coordinador de trabajo seguro en alturas quien deberá ejercer acompañamiento a la tarea. (Este debe tener certificados vigentes y deberá permanecer durante el tiempo y horario de inicio y final en el que se ejecute la tarea. (Hoja de Vida con soportes del	El contratista garantiza el cumplimiento de los requisitos para el Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas, contando con tecnóloga Nataly Hincapié Morales con hoja de vida con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas. Además, cuenta con la certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, emitida por entidad certificadora con fecha de formación 13/04/2024 a 13/04/2024. Asimismo, ha recibido capacitación especializada en el nivel de coordinador de trabajo en alturas,	**CUMPLE**

profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	certificada por entidad capacitadora con fecha de formación 14/11/2022 a 14/11/2022. La coordinadora de trabajo seguro en alturas designada por el contratista es quien acompaña las tareas de alto riesgo en todo momento.	
- Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.	El contratista ha entregado un listado detallado de los trabajadores que desarrollan actividades en alturas, mediante correo electrónico, el cual incluye los nombres completos, documentos de identidad y los respectivos certificados de trabajo en alturas avanzados. Estos certificados han sido emitidos por entidades certificadoras reconocidas y se encuentran vigentes. Además, se ha verificado que todos los trabajadores han cumplido con los requisitos de reentrenamiento establecidos en la normativa vigente.	
- Aportar los permisos diarios diligenciados para trabajos de alto riesgo. Si aplica (alturas, espacios confinados, etc.) antes de iniciar la ejecución de cada una de las actividades que impliquen este riesgo.	Agrega permiso en alturas con fecha de inicio del 03 al 05 de octubre de 2024, del al 12 de octubre de 2024, 11 al 19 de octubre de 2024, del 21 al 26 de octubre 2024, del 21 de octubre al 02 de noviembre de 2024 y del 02 al 02 de noviembre debidamente diligenciado (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores. Se aportan permisos de trabajo en caliente con fechas de inicio del 07 al 12 de octubre de 2024, del 14 al 19 de octubre del 2024, del 21 al 26 de octubre de 2024, del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2024, debidamente diligenciados (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores.	

- El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) debidamente diligenciado, socializado y firmado sus trabajadores.	El contratista agregó los permisos de ATS (Trabajo Seguro en Alturas), con fechas del 07 de octubre de 2024, 09 de octubre de 2024, 14 de octubre de 2024, 21 de octubre de 2024, 02 de noviembre de 2024 y 04 de noviembre de 2024, debidamente diligenciado (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores.	
- Entregar copia de los certificados de capacitación para trabajo seguro en altura vigente no mayor a un año y en el nivel correspondiente (De acuerdo con la normatividad vigente).	El contratista entregó copia de los certificados de capacitación para trabajo seguro en altura vigente no mayor a un año y en el nivel correspondiente (De acuerdo con la normatividad vigente). De la coordinadora Nataly Hincapié Morales y colaboradores del subcontratista.	
- Suministrar a sus trabajadores los elementos de protección personal para trabajos en alturas, certificados por las instancias competentes del nivel nacional o internacional (certificado del fabricante) y deben ser resistentes a la fuerza, al envejecimiento, a la abrasión, la corrosión y al calor.	En cumplimiento de los protocolos de seguridad, el contratista realizó la entrega de los elementos de protección personal (EPP) específicos para trabajos en alturas, incluyendo arneses de seguridad dieléctrico, eslingas con absorbedor de impactos, eslingas de posicionamiento, mosquetones de cierre automático, kit de rescate, cascos de protección. La verificación de esta entrega se encuentra debidamente registrada en los permisos de trabajo en alturas comprendidos en los periodos del 05 de octubre al 04 de noviembre de 2024. Los elementos de protección personal para trabajos en alturas son usados por todos los colaboradores.	
- El contratista deberá entregar los formatos de inspección de elementos y equipos de protección contra caídas, sistema de acceso y barreras para trabajo en alturas debidamente diligenciados y certificados (esta	El contratista aportó inspección de elementos y equipos de protección contra caídas en los permisos de alto riesgo. El contratista agregó inspección de sistema de acceso, escalera tipo tijera con fecha del 03 y 07 de octubre de 2024. Firmados por la Coordinadora en Alturas por parte del Contratista.	

actividad se deberá ejecutar antes de iniciar las labores).	Se recomienda que todo formato esté debidamente diligenciado (con visualización clara en hora de inicio y fin de la tarea), socializados y firmados por sus trabajadores. E igualmente con las firmas de las personas que realizaron la inspección. Nota: Además agrega inspecciones preoperacionales de la pulidora y el taladro del 7 al 12 de octubre de 2024 y del 28 al 02 de noviembre de 2024. Este contiene firmas de las personas que realizaron la inspección.	
- Señalizar las zonas donde se estén realizando trabajos en alturas o cualquier actividad que implique riesgo para el personal que transita.	En los permisos de trabajo en alturas agregados en la sección de equipos y elementos de preparación del área indica que el sitio donde se ejecutaron los trabajos estaba de señalizado y aislado completamente. Se recomienda que para la próxima entrega de la documentación de la etapa contractual agregar registro fotográfico con marca de agua de tiempo (fecha, hora y ubicación) en un archivo en Excel o PDF, o inmerso en el informe de gestión mensual.	
- Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación.	El contratista agregó listado de equipos para trabajo seguro en alturas. (Ya fue aportada sus respectivas certificaciones). En archivo Excel o PDF.	
- Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	El contratista aporto las hojas de vida faltantes de los demás equipos críticos para la seguridad en trabajos en altura, los cuales fueron referenciados en las certificaciones aportadas en los anexos para cumplimiento de las obligaciones. 1er informe en el mes anterior. Agrega certificado de conformidad de la escalera tipo tijera. Lo anterior es requerido con el fin de realizar seguimiento exhaustivo para garantizar su correcto funcionamiento.	
k. Presentar un informe de gestión de manera	El contratista presentó el 2do informe de gestión consolidado a satisfacción	**CUMPLE**

mensual los primeros 5 días del mes que incluya: ✓ Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad. ✓ Acta de entrega de elementos de protección personal ✓ Charlas preoperacionales. ✓ Gestión del SISO de la obra. ✓ Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra. ✓ Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo.	comprendido entre el 05 de octubre al 04 de noviembre de 2024, el cual incluyó lo suscitado en dicha obligación; estadísticas de accidentalidad, actas de entregas de epp's, charlas preoperacionales, gestión del SISO, inspecciones planeadas y procedimientos seguros de tareas críticas durante la obra. Documento firmado por la profesional encargada del SG-SST.	

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el proponente CUMPLE con las obligaciones exigidos por SST.

Pereira, 12 de noviembre de 2024



ÁNGELA PATRICIA PULGARÍN SEPÚLVEDA
Evaluación SST